

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Mártes, 14 de Septiembre de 1897

Año XXVI. Núm. 7.283

## ¡HACE UN MES!

Si: hace un mes que la mano de un sectario privó a España del grande hombre que sintetizara sus glorias y sus grandezas en esta segunda mitad del siglo, á la Monarquía de su más poderoso apoyo, al partido conservador de su verbo y personificación, á nosotros del jefe respetado, del amigo del alma.

Las plegarias que cubrieron su tumba son vivo testimonio del dolor con que España, el Trono, el partido conservador y nosotros sentimos tan inmensa desgracia, cuya pesadumbre aún gravita sobre nuestro corazón como la fría losa que cubre la sepultura del señor Cánovas del Castillo.

Podrá el tiempo secar en nuestros ojos el llanto; pero jamás borrar el denso velo del olvido el recuerdo de quien sucumbiera como mártir del orden social, en cuya defensa tantos empeños pusiera.

¿Cómo no notar el vacío que dejara en nuestras filas, al ver que, aún humeante su cadáver, surgen los apetitos y se avivan las malas pasiones en los que anteceden los propios egoísmos á los supremos intereses de la Patria?

Pasarán los días, y los acontecimientos irán teniendo su natural y lógico desarrollo; los problemas por la aglomeración de datos caminarán á su solución, y el hueco aparecerá cada día más grande y su figura se destacará más y más, aunque la virtualidad de las ideas conservadoras, en su talento fecundizadas y robustecidas en su portentosa palabra, abrirán nuevos horizontes y se llegará al fin por todos deseado.

Al culto de su nombre cederá en los buenos todo lo ruin y pequeño para que surja más robusto el partido conservador, adquiriendo en la unión de voluntades y en la comunidad de ideas aquella fuerza que le faltara al perder para siempre al jefe querido en cuyas energías viviera tanto tiempo, para bien de España y apoyo de las instituciones á quienes sirve y presta su leal concurso.

No es que intentemos nosotros, al trazar estos renglones, llevar á nuestros amigos un recuerdo que está vivo en su memoria; pero es bueno que este recuerdo no sirva sólo para reanimar en su corazón el cariño al amigo y el respeto al jefe nunca discutido en sus actos y en sus decisiones.

Debe servir ese recuerdo, de inspiración de sus actos y de su conducta, que es la única manera de rendir el debido tributo á su memoria, de demostrar que pudo el crimen arrancar la preciosa vida del caudillo, pero jamás matar los entusiasmos de sus huestes ni apagar el fuego sagrado que las alentara en el combate para llevarlas siempre á la victoria en la lucha de la política.

De otra suerte, podría parecer que sólo han tratado de repartirse como codiciada herencia los altos puestos del gobierno del pueblo, que no les han sido dados en vínculo, antes por el contrario, han de ser carga que se impone en servicio del país.

De ahí que desde que ocurriera la tremenda desgracia, hayamos predicado la armonía, la concordia, la deposición de egoísmos y pasiones pequeñas en aras del bien común.

Y por esto también al rendir el tributo de nuestro recuerdo cariñoso á la memoria del Sr. Cánovas del Castillo, nos felicitamos de que nuestra predicación no haya sido estéril y de que aquellas corrientes de concordia se acentúen cada día prometiendo en plazo breve la unión entre todos los elementos conservadores.

Sigan en el camino emprendido, y animelos para proseguirle, la fé en las ideas, la esperanza en su triunfo, el amor á la memoria del jefe querido cuyo espíritu vivirá eternamente entre nosotros.

(«El Estandarte».)

## NOTICIAS DE CUBA

**Expedición naufragada.—Pinar del Río pacificada**

Nueva York 8.

Según noticias traídas de la isla de Cuba por un vapor llegado de Santiago, es general la creencia de haber naufragado la goleta «Brigg», que zarpó de los Estados Unidos, hace tres semanas, llevando una expedición de armas y municiones destinadas á Calixto García.

El barco hacia rumbo hácia Baracoa. Se supone que fué alcanzado por un ciclón, perdiéndose en los arrecifes de Bahama.

La prensa de esta capital anuncia que el gobernador civil de Pinar del Río ha notificado al general Weyler que puede retirar las tropas de aquella provincia por estar ya pacificada y considerar que es suficiente la Guardia civil y los voluntarios para copar las pequeñas partidas que aún merodean por allí.

## FILIPINAS

Manila 4.—Madrid 5.—Capitan general á ministro Guerra:

Dispuse última quincena dar fuertes batidas en montes Cavite, Laguna, Batangas, donde se han hecho 35 muertos y 44 prisioneros, teniendo 3 muertos, 9 heridos.

Refugiados á Tayabas, trataron gran número entrar cabecera; pero 120 hombres guarnición las rechazó, haciendo, según parte gobernador civil, 193 muertos; resto huyó bosques; son tulsanes hambrientos; refuerzo Tayabas.

Aguinaldo buscando recursos en Santor, pequeño pueblo desguarnecido;

marchó á Aliaga coronel Monel con fuerte columna, vá sobre él.

También mando general Castilla, por si se corriera á Nueva Vizcaya.

Resto Archipiélago sin novedad, siendo motivo confianza incorporación quintos.—Primo de Rivera.

## EL «CARLOS V.»

Cádiz ha cumplido su palabra.

Relativamente, poco tiempo más del compromiso, es lo que ha necesitado la casa constructora para entregar un buque de combate, obra que realiza á los cinco años de comprometida y construido el buque donde antes era un montón de piedras.

Se ha tenido que levantar todo, se ha tenido que afirmar el piso de los talleres y gradas y á pesar de eso el barco está listo por la casa, pues lo que falta no es culpa de ella.

La real orden que manda recibirlo explica bien claro que «teniendo en cuenta que se trata de una compañía española que á pesar de las dificultades inherentes á la primera obra de tal importancia va cumpliendo su contrato sin menoscabo alguno de los intereses del Tesoro» (palabras de la Real orden).

Dos datos hay en la construcción del «Carlos V.» que son dignos de tomarse en cuenta por los gobernantes.

Se ha construido y concluido sin que el Tesoro tenga que pagar un céntimo más de lo que fué contratado, empleándose personal español para realizar la obra y siendo capitales españoles los que contribuyeron al establecimiento de los astilleros y factorías.

El punto segundo es que la tardanza en cumplir el contrato, no ha sido falta en la casa; mucha parte y no pequeña la tiene el sistema central que nos agobia en el cual en Madrid se manda hasta los menores detalles de la obra, cosa que tras ser inoportuna resulta perjudicial, porque nadie lo hace mejor que el que está responsable de ello.

Ojalá todas las obras que el Estado compromete en todos los ramos de la administración sean por contrata ó por gestión directa.

Solo tuvieran de retardo lo que el «Carlos V.» ha tardado en estar listo para considerarlo armado y que pueda prestar servicios al Estado.

Otra cosa deben tener en cuenta los gobernantes, al considerar la obra del «Carlos V.» y su recibo por el Estado.

Jamás, desde que se ha establecido el sistema de recibir los buques por una Junta para que ésta se lo entregue al comandante; jamás se ha verificado una recepción tan detallada y minuciosa como lo verifica en el «Carlos V.»

Puede la Nación tener la seguridad que á pesar de las dificultades inherentes á la primera obra de tal importancia, la casa ha cumplido en materiales

y en el trabajo y el acorazado «Carlos V.» resulta un buque perfectamente hecho y concluido, demostrando que los capitales españoles no se han metido en este negocio como asunto especulativo y que los operarios españoles trabajan como pueden hacerlo los mejores del extranjero.

Hace pocos días el ingeniero de la casa Ansaldo dijo al ver el «Carlos V.» y el «Princesa», que no eran construcciones comerciales, frase que hace el elogio de la mano de obra de esta región, la cual debería continuar á convertirse en el Clyde Español.

El «Carlos V.» arborea en su asta de popa la bandera de combate, y dentro de su casco suenan los toques militares y marineros que indican que esas toneladas de hierro que fueron desembarcadas en la antigua Punta de la Vaca, hoy son un baluarte de la honra nacional, el cual con ser español y estar construido en esta tierra que nunca fué hollada por invasora planta, llevará por doquiera que sea el espíritu de «antes hundirse que rendirse».

Los jefes, oficiales y resto de la dotación que el Gobierno ha nombrado para tripularlo y mandarlo, pueden tener la seguridad de que conociendo Cádiz las virtudes y espíritu que siempre animan á la Marina, tiene la completa seguridad de que en cualquier ocasión que sea necesario demostrar las condiciones marineras ó militares del buque, podamos decir con orgullo: esa es nuestra primer obra de tal importancia.—X.

## Reforma del arancel cubano

La «Gaceta» de Madrid del día 9 y al mismo tiempo lo hace la de la Habana, publican el real decreto correspondiente, en cuyo preámbulo el ministro de Ultramar expone los fundamentos en que se basa la reforma que tiene un carácter esencialmente fiscal, respondiendo á la necesidad dentro del sistema tributario de Cuba; mantienen la protección á los productos de la metrópoli, sin eximirlos de cierta lucha con las mercancías extranjeras.

Hace el ministro además consideraciones de carácter político, que se refieren al compromiso moral en que se halla la nación de asegurar de antemano al Consejo de administración, próximo á elegirse en Cuba, los recursos que habrá menester para cubrir las atenciones de su presupuesto.

En las disposiciones generales del nuevo arancel se concede el trato de mayor favor que en cualquier caso se otorgase á los productos similares extranjeros.

Por su gran extensión no publicamos después de lo apuntado más que el real decreto que encabeza la parte dispositiva y que dice así:

«En virtud de lo dispuesto en la ley

de 18 de junio de 1890, desarrollada por los reales decretos de 29 de abril de 1892 y 10 de enero de 1895; en uso de la autorización concedida por la ley de 28 de junio de 1895 y en cumplimiento de lo prescrito en la base cuarta del real decreto de 29 de abril último; á propuesta del ministro de Ultramar, de acuerdo con el Consejo de ministros; en nombre de mi augusto hijo el rey don Alfonso XIII y como reina regente del reino, vengó en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se aprueban, con el carácter interino que preceptúa y define el penúltimo párrafo de la base cuarta del real decreto de 29 de abril próximo pasado, ampliando la ley de reformas de 15 de marzo de 1895, los adjuntos aranceles, con las disposiciones generales, notas y repertorio que á los mismos acompañan.

Art. 2.º Las nuevas tarifas arancelarias comenzarán á regir diez días después de aquel en que se publique en la «Gaceta» de la Habana el presente real decreto y los aranceles que autoriza. Se aforarán, sin embargo, por las partidas del arancel anterior:

1.º Las mercancías conducidas en buques que hubieran zarpado de su último puerto de escala antes de terminar el segundo día, contando desde aquel en que se publiquen las nuevas tarifas en la «Gaceta» de la Habana.

Y 2.º Las mercancías que hubieren salido del puerto de su procedencia, con conocimiento directo, para alguno de los puertos de la isla de Cuba antes de terminar dicho segundo día.

Art. 3.º Quedan suprimidos, por comprenderse su cuantía en la de los derechos fiscales que con carácter provisional se señalan, los recargos transitorios de 10 y de 15 por 100 respectivamente, sancionados por la ley de 21 de febrero de 1895. La exención de estos recargos regirá desde el día en que se apliquen las nuevas tarifas interinas para todas las mercancías que adeuden con sujeción á las mismas.

Art. 4.º Quedan derogadas las disposiciones que fueran incompatibles con lo dispuesto en este decreto.

Art. 5.º El ministro de Ultramar adoptará todas las medidas conducentes á la ejecución de lo prescrito en los artículos que preceden.

Dado en San Sebastián á 8 de agosto de 1897.—MARÍA CRISTINA.—El ministro de Ultramar, Tomás Castellano y Villarroya.»

## LA INFANTA DOÑA PAZ Y EL SR. SANCHEZ ARROJO

S. A. la Infanta D.ª Paz, que sigue siempre con atención tan grande cuanto ocurre en tierra española (de la que bien puede decirse que no aparta los ojos), y que es dama de nobilísimos y elevados sentimientos, ha enviado un obsequio muy expresivo al bizarro militar señor Sanchez Arrojo, el héroe del fuerte «Victoria», que en lucha desigual con los insurrectos filipinos, perdió, como el lector recordará, un brazo, una pierna y casi un ojo.

El recuerdo, mas que regalo, es tan sencillo como delicado y oportuno.

Consiste en un medio busto, hecho á pluma, representando al mariscal de Rantzau.

Debajo del retrato, y sobre el ancho marco de ébano, se leen en una cartela

dorada estas palabras:

«Le méchal de Rantzau avait perdu un oeil, une jambe et une main, ainsi une parthie d'avant bras.»

I disait au Roi Louis XIV:

«Sire, j'ai donné pour mon Roi la moitié de mon corps, je n'ai d'entier que mon cœur, qui est au Roi, mon âme, qui est á Dieu.»

Con el cuadro ha recibido el ilustre inválido un pliego, con la corona de la Infanta Paz, en el que se lee de puño de S. A.:

«Al capitán Arrojo, que tan entero conserva su corazón.—Paz.»

—Mi agradecimiento y el de mi familia—dice el señor Sanchez Arrojo—es inmenso; ningún agasajo podía hoy, como éste satisfacer mi orgullo, si pudiera tenerle un soldado que, como yo, no ha hecho otra cosa sino cumplir con su deber.

## El vómito en los Estados Unidos

### PÁNICO Y FUGA

París 8.—Son hoy principal tema de comentarios aquí los telegramas que se reciben de los Estados Unidos dando cuenta de haberse formado un foco de infección en Ocean Springs, balneario situado en la bahía de Biloxi, á treinta y cinco leguas de Nueva Orleans.

Es un puerto concurridísimo, al cual acuden numerosos hacendados y millonarios de los Estados del Sur y las damas más elegantes de las ciudades norteamericanas situadas en el golfo de Méjico.

Pocos días há se registraron algunos casos de enfermedad sospechosa. Los médicos los diagnosticaron como ataques de influenza de carácter agudo.

Fué aumentando el número de enfermos; el público, al notarlos, comenzó á alarmarse. Las autoridades juzgaron conveniente consultar á algunos médicos notables, y éstos, después de examinar detenidamente á varios enfermos, declararon que la epidemia era la fiebre amarilla.

Divulgado el dietamen, se apoderó el pánico de cuantas gentes se hallaban en Ocean Springs y en las poblaciones inmediatas, y las autoridades de éstas acordaron imponer dura cuarentena á los fugitivos de aquélla.

Ocean Springs ha quedado convertido en un desierto. Los bañistas, en cuanto fué conocida la declaración oficial de la existencia del vómito negro, corrieron desolados á la estación del ferrocarril para dirigirse á Nueva Orleans.

Algunas personas llegaron á medio vestir á la estación, temiendo que se les impidiera entrar en Nueva Orleans. Muchas no pudieron partir en el tren y se refugiaron en los contornos del foco de infección.

### PRECAUCIONES SANITARIAS

Hasta ahora se han registrado en Ocean Springs 600 invasiones y 12 defunciones de fiebre amarilla.

En Nueva Orleans han fallecido dos atacados.

Con tal motivo ha aumentado la alarma en todos los Estados de la costa meridional de la república norteamericana, y millares de personas huyen atemorizadas hácia los Estados del centro y del Norte.

El gobierno ha dado á varias emi-

gar la naturaleza de la epidemia y proponer los medios mas adecuados para impedir que se propague.

También ha dispuesto el envío de doscientas tiendas de campaña y otros materiales necesarios para establecer un campamento sanitario en el litoral del golpe de Méjico.

Se explica que sea tanto el pánico en la region invadida, porque en 1877 estalló la epidemia en los alrededores de Ocean Springs y en la costa del Misissippi y causó millares de victimas en los Estados del Sur.

Algunas gentes confían en que se impida fácilmente la expansión de la epidemia, por estar muy adelantada la estación.

### NUEVOS CASOS

Washington 8.—Se sabe oficialmente que hoy se han registrado nuevos casos de fiebre amarilla en Ocean Springs.

A pesar de ello, va disminuyendo el pánico.

### COMISIONADO TÉCNICO

El secretario de Estado, Mr. Gage, ha conferenciado con un médico perteneciente á la sección de sanidad federal, y le ha autorizado para que adopte, sin reparar en gastos ni sacrificios, cuantas medidas profilácticas juzgue necesarias, á fin de acabar con los focos de infección.

## ITALIA Y ALEMANIA

Berlin 8.—Un telegrama de Frankfurt dice que anoche en Wiesbaden asistieron los reyes de Italia y los emperadores de Alemania á una brillante representación teatral de gala.

El público aclamó con entusiasmo unos cuadros alegóricos, en los cuales se glorificaba la triple alianza.

Pero los soberanos italianos no quedaron muy satisfechos, y hasta fué visible su desagrado por el papel secundario y en cierto modo humillante que en dichos cuadros se hacía representar á Italia.

## LA ALIANZA FRANCO-RUSA

Londres 8.—El «Trnth» publica un artículo de Mr. Labouchere, expresando la opinion de que la alianza franco-rusa, á la cual pretende unirse Alemania, está dirigida, sobre todo, contra Inglaterra.

De aquí deduce que Inglaterra reina todavía como soberana de los mares.

«Pero—añade,—nuestra supremacía disminuye sensiblemente y no podemos esperar mantenerla por la fuerza de las armas.»

\*\*\*

Viena 8.—Los periódicos austriacos conceden escasa importancia á la alianza franco-rusa, suponiendo tanto por las declaraciones explícitas del czar, como por las exigencias de la lógica, que no teniendo un carácter ofensivo, no puede en manera alguna servir los intereses de la nación francesa en sus propósitos de desquite.

La reciente visita hecha por el rey de Italia al emperador Guillermo y la que este último soberano hará en breve al emperador Francisco José, determinan la subsistencia de la triple alianza realizada como la franco-rusa en el espíritu de mantener la paz existente.

## Antecedentes anarquistas de Sampau

Ateniéndose á notas facilitadas por la Prefectura de París y á noticias de personas que trataron á Sampau, un corresponsal comunica interesantes antecedentes de dicho objeto.

Sampau llegó á París hace próximamente un año, provisto de una carta de recomendación para un exministro republicano español, establecido allí hace mucho tiempo.

Al presentar su carta, Sampau manifestó que había abandonado á Barcelona temiendo se le procesara por sus ideas republicanas, á impulso de las cuales había escrito artículos violentos.

El exministro, en vista de la carta de recomendación suscrita por otro personaje español, también federal, y apreciando en el recomendado ciertas condiciones que acusaban alguna cultura, aunque no muy sólida, le colocó en la casa editorial de G. Hermanos, donde hay varios españoles dedicados á la ruda tarea de la traducción de libros, mediante la modesta suma de 50 céntimos de franco por hora.

No se tardó mucho tiempo en conocer las ideas anarquistas de Sampau, el cual vivía en una modesta fonda de la calle de Petits Ecuries, inscrito con el falso nombre de Juan Prat Puig, periodista.

Sampau hacía una vida casi miserable, alejada de todo género de relaciones. Jamás se le veía con mujeres ni amigos, y sólo frecuentaba su trato un catalán llamado Manaque, maquinista, que acabó por irse á vivir á la misma fonda donde residía Sampau.

Allí permanecían encerrados los dos amigos durante largas horas, pero rara vez salían juntos á la calle. Al llegar á la puerta de la fonda se separaban, tomando cada cual distinto camino.

La Policía comenzó á hacerle objeto de su vigilancia, y entonces Sampau se mudó á la calle de la Roquette.

Sampau acabó por asistir á todas las reuniones anarquistas, principalmente á los «meetings» celebrados en Enero y relacionados con los laborantes cubanos.

Formó también entre los que hicieron manifestaciones hostiles á España ante el palacio de la embajada.

Aquella noche los agentes de la Policía oyeron á Sampau excitar á sus compatriotas para que realizaran un atentado.

Además invitó á las juntas cubanas á que subvencionaran á los terroristas españoles.

En vista de estos hechos, Sampau fué expulsado de París el 8 de Enero.

Practicado un registro en su domicilio, se le encontraron documentos de propaganda anarquista internacional y gran número de manifiestos destinados al Ejército español.

De París pasó Sampau á Bruselas, habitando en la calle de Baviere.

Después se trasladó á Londres dedicándose á traducir el libro de Rizal «Noli me tangere», figurando al propio tiempo entre los principales agitadores anarquistas.

Desde este punto los informes particulares y los de la Prefectura difieren algún tanto.

La Prefectura afirma que Sampau no ha vuelto á París desde el 8 de Enero, y los particulares aseguran que se

hallaba allí hace dos meses, suponiéndose que desde París se fué á España á cumplir una decision de los anarquistas de Londres: la de asosinar simultáneamente á Cánovas y Portas, nombres que todos los anarquistas lanzaban siempre juntos, repitiéndolos en «meetings» y artículos.

En París se sospecha que Sampau estaba en connivencia con Angiolillo.

## NOTICIAS

Un periódico alemán ha publicado la estadística de las longitudes que tienen las redes telegráficas que se extienden por las cinco partes del mundo.

En primer término figura América, con 4.050.000 kilómetros de líneas telegráficas, y siguen después Asia, con 500.000 kilómetros; Australia, con 350.000; Europa, con 284.000, y África, con 160.000.

Por vía de ensayo se han plantado en Málaga varios cafetales, que ofrecen, hasta ahora, magnífico resultado.

En una carta de Roma se comunican las siguientes noticias acerca de los trabajos en que emplea su actividad infatigable nuestro sabio Pontífice Leon XIII.

Hé aquí uno de los párrafos de dicha carta:

«El Papa, que no puede saborear la libertad del veraneo, ni siquiera espaciarse por los jardines vaticanos, á donde no ha bajado desde el 10 de Junio último, porque allí las gudejas del sol son tupidos rayos de fuego, sigue en sus ordinarias habitaciones del Palacio Pontificio, resignado, alegre y ocupado principalmente en dar manos á tres Encíclicas, sobre la devoción al Rosario, la Augusta Eucaristia y el socialismo cristiano. De tan paternales tareas suele pláceramente distraerse dando audiencias casi diarias á ilustres personajes católicos, y recibiendo nuevos peregrinos italianos, las de las provincias Marcas y Umbria, en número de 340, que merecieron que el Papa bajase á la Basílica de San Pedro á celebrar el santo sacrificio, el día 26, á puertas cerradas, dándoles luego solemne audiencia.

Según los avisos recibidos, preparan nuevas peregrinaciones italianas y extranjeras, de modo que no se interrumpen en todo lo que resta del año.

El Papa mandó repartir, con motivo de su onomástico, doce mil liras entre las cincuenta y seis parroquias de Roma, á juicio de sus reverendos párrocos, y entregó más de cuatro mil al cardenal vicario para distribuir entre los sacerdotes pobres.»

Habiéndose hallado hace algún tiempo en el río Maine cerca de Francfort, buen número de monedas de oro se ha dispuesto el envío al mismo de una draga de vapor que apenas ha empezado su trabajo y ha sacado ya unas 300 monedas de dicho metal de diferentes tamaños que datan del siglo pasado y principios del actual.

Son las citadas monedas del reino de Westfalia en su mayoría, pero algunas llevan las efigies de Napoleon I, Luis XVI y Luis XVIII y creen los numismáticos, que fueron arrojadas al río Maine durante la retirada en 1813, del ejército francés.

## Gacetilla

Señalado por el Gobierno el cupo de 1396 soldados correspondientes al servicio activo de esta provincia, el «Heraldo de Baleares» publicó recientemente la distribución de dicho contin-

gente á todos los pueblos de la provincia, y según este trabajo correspondría al Ayuntamiento de esta ciudad 633 hombres. Examinada la lista de los mozos declarados soldados, y de los exentos, resulta que si las décimas que tiene Mahon se acumulan á otro pueblo el último soldado del cupo correspondería al n.º 134, Benito Orfila Pons; pero si por el contrario le tocara á Mahon las décimas, entraría al servicio el soldado n.º 135, Ricardo Natta Cardona.

Como hay tres expedientes sin resolver, el número de órden expresado se modificará según el resultado que en ellos recaiga.

Del número total de mozos sorteados en el actual reemplazo, han sido declarados 98.

Ampliando la noticia que dimos ayer sobre el acto de botarse al agua la nueva falúa de este Regional, se la puso por nombre *Pilar*, y bendecida por el Párroco del Regimiento Sr. Pons. Cortó la cinta que sujetaba las amarras Doña Lorenza Seguí, esposa del Teniente Coronel Sr. Motta, en representación de la señora del Coronel de dicho Regimiento D. Julian Butanero.

Dicha embarcación mide 40 palmas, pudiendo ser tripulada por 10 marineros.

En el vapor-correo ha salido esta tarde para Palma D. Leon Perez, músico Mayor del Regimiento Regional n.º 2, que guarnece esta Plaza, al objeto de formar parte del tribunal de oposiciones para la admision de músico Mayor del Regimiento Regional n.º 1, de guarnición en la capital de la provincia, que han de tener lugar el día 20 del actual en aquella ciudad.

El crucero de guerra ruso «Vestnik», parece no visitará ya nuestro puerto, por haber recibido el Consul de aquella nación en esta ciudad, telegrama del comandante de dicho crucero, encargando se le remitiera á Palermo, toda la correspondencia que aquí se había recibido para el mismo.

En el predio *Son Forteza* propiedad de D. Juan Burgues Zaforteza de Palma, acaban de explorarse dos preciosas cuevas, que podrán ser visitadas por los que asistan á la Exposición de Mañanor.

Por la descripción que de ellas hacen algunos diarios de Palma, dichas cuevas denominadas del *Pirata* y de *es Pont*, aventajan en belleza y grandiosidad á todas las conocidas hasta ahora en aquella isla.

Por la Guardia Civil de este puesto han sido denunciadas al Sr. Juez Municipal, tres sujetos que fueron sorprendidos por la misma en la calle del Arraval, quienes á la vista de aquellos, escondieron en el sumidero de dicha calle una jaula con un huron.

Se ha publicado y recibido en esta redacción, el cuaderno 11.º del *Ejército Español*, que con gran aceptación edita D. Luis Tasso de Barcelona, conteniendo 16 autotipias algunas de ellas tomadas durante la estancia de nuestra escuadra en este puerto.

Los que deseen conocer y obtener todos los cuaderaos publicados, pueden verlos en la imprenta de este periódico, calle del Bastion núm. 39.

De arribada forzosa fondeó ayer en aguas de Calafiguera el vapor francés *Charente*, dedicado al servicio y arreglo del cable telegráfico entre Marsella y Argel.

Dentro de breves días llegarán al puerto de Gijón, á bordo del vapor «Solis», ocho máquinas con destino á la fabrica militar de Oviedo.

Con estas máquinas y otras que se esperan, podrán fabricarse al año 30 mil fusiles y 5.000 carabinas Maüsser, modelo 96.

El ministro de Marina ha ordenado la publicación de una Real orden, que se hará circular á los jefes de los departamentos marítimos facultándoles para que levanten la veda de pesca en los pueblos cuyo vecindario lo solicite.

La Delegación de Hacienda de esta Provincia publica la vacante del agente ejecutivo de la Zona de Ibiza con derecho á los recargos que le corresponden.

Despachos de Milán confirman que 13 cardenales y 300 obispos se han adherido al proyecto de celebrar en 1.900 una Exposición internacional de arte cristiano en París, formándose al efecto comités directivos en las capitales de los países que tomen parte en dicha Exposición.

Acaba de publicarse la estadística oficial del ciclismo en Francia.

Hay inscritas 329.816 bicicletas, que pagan de impuesto 3.298.160 francos.

El departamento que mas bicicletas tiene es el del Sena, donde constan 63.000, y el que menos, Córcega, que solo tiene 98.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor-correo «Nuevo Mahonés»:

D Juan Ribas; Leon Perez; Antonio Agost; Francisco Arbós; Gerónimo Gallina; Teresa Moreno; Gerónimo José, Teresa, María, Concha y Antonio Gallina; Juan Pons; Bernardo Balaguer; Marcos Blanquer; Miguel Perras; Jaime Canals; Miguel Ahí; Poncio Sansó; José Ferrer; José Camps; Estanislao Aguiló; Nicolás Gelabert, y 13 individuos de tropa.—Total 36.

## Seccion Poética

UN IADIOSI  
A MI BUENA AMIGA SRITA GARCIA

Tan alegre es la llegada  
como triste la salida,  
por eso yo acongojada  
hoy te doy mi despedida,  
por el pesar angustiada:

Cual humo el tiempo oscurece  
toda la felicidad,  
y al pronto se desvanece  
y fugaz desaparece  
hoy para nuestra amistad

Solo el recuerdo  
quedará de alegrías  
en nuestra mente grabado  
en que dichosa á tu lado  
siempre feliz me veas.

Por eso yo al dedicarte  
esta sencilla poesía,  
quisiera «amiga» mostrarte  
cuanto sufre el alma mía  
hoy el triste ¡adios! al darte.

M. D. BORRÁS.

## Vida Religiosa

CALENDARIO

Santo de hoy.—La Exaltación de la Santa Cruz.  
Santo de mañana.—Sta. Eutropia virgen y S. Máximo mártir.

## CULTOS

En S. Francisco continúa el Jubileo de las Cuarenta-Horas, juntamente con el devoto y solemne Quinario consagrado á la impresion de las Llagas del Patriarca San Francisco de Asís, con sermon todos los días que dirá hoy el Licenciado S. Coll y mañana D. Jaime Tutzó, Pbro.

Mañana termina en Gracia el devoto y solemne Octavario consagrado todos los años á la Reina María Santísima de Gracia. También se terminará en Sta. María y en las Concepcionistas.

En S. José á las 7 Misa y Comunión para los devotos Josefinos, ofrenda semanal á su excelso Padre y Patriarca S. José.

## VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

Mañana se hace á Ntra. Sra. del Rosario en Sta. María.

## Cotizacion oficial

Madrid 13.—4 t.

4 por ciento Interior .....	65'00
Idem Exterior .....	71'50
Idem Amortizable .....	00'00
Billetes Hip. Cuba 86 .....	07'00
Idem id. del 90 .....	80'00
Acciones Banco España .....	415'00
Comp. Arrend. Tabacos .....	212'00
Aduanas .....	96'65
Filipinas .....	95'00
París á la vista .....	31'75 á 00'00
Londres á la vista .....	00'00 á 00'00
Idem á 60 dias vista .....	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id. ....	00'00 á 00'00

## Movimiento del Puerto

Entrados el 13

De Argel, en un día, vapor francés «Charente», capitán Mr. Sicard, con 75 tripulantes y lastre.

Despachados el 14

Para Palma, vapor-correo «Ciudad de Mahon», capitán D. Bernardo Cabot, con 18 tripulantes, 36 pasajeros, efectos y la balija.

## Anuncios oficiales

Alcaldía de Mahon

*Policia Urbana.*—El día 16 del actual á las 10 de la mañana se venderán en subasta oral en la Plaza del Claustro dos perros podencos y uno perdiguero, cuyos dueños no se han presentado á reclamarlos dentro del plazo de tres días fijado en el bando de esta Alcaldía de fecha 27 Noviembre 1895.—Mahon 14 Septiembre 1897.—El Alcalde, El Baron de las Arenas.

## Telegramas

DR  
El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad.

Madrid 14.—2 mad.

Un telegrama oficial de la Habana dice que todos los fuertes de Victoria de las Tunas han sido recuperados á viva fuerza, causando á los rebeldes mas de 200 bajas.

Añade dicho telegrama que al tomar Las Tunas, los rebeldes machetearon á cuarenta voluntarios.

Madrid 14.—3'40 m.

New-York.—Noticias de origen sospechoso dicen que los insurrectos cubanos entraron en Consolación de Pinar y mataron á la guarnición y otros.

A causa de haber descarrilado el tren de Pinar, resultaron siete muertos y quince heridos.

Madrid 14.—10 m.

«La Gaceta» publica una Real Orden declarando súcias de fiebre amarilla las procedencias de Nueva Orleans y demas puntos hasta Ocean Sburg.

Imp. de M. Parpal.

### Banco Hispano-Colonial

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA  
EMISION DE 1890

#### Vigésimo séptimo sorteo

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Francisco de Sales Maspons y Labrés, el vigésimo séptimo sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, según lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890 y Real orden de 16 de Agosto de este año, han resultado favorecidas las veinte y siete bolas

Núms. 46; 1,390; 2,046; 2,544; 3,169; 4,215; 4,642; 5,444; 5,595; 5,689; 5,721; 7,109; 7,817; 8,049; 8,503; 10,251; 10,360; 10,633; 11,411; 12,145; 13,282; 13,538; 13,825; 16,037; 16,940; 17,080, y 17,379.

En su consecuencia quedan amortizados los dos mil setecientos Billetes

Núms. 4,501 al 4,600; 138,901 al 139 mil; 204,501 al 204,600; 254,301 al 254 mil 400; 316,801 al 316,900; 421,401 al 421,500; 464,101 al 464,200; 544,301 al 544,400; 559,401 al 559,500; 568,801 al 568,900; 572,001 al 572,100; 710,801 al 710,900; 781,601 al 781,700; 804,801 al 804,900; 850,201 al 850,300; 1,025,001 a 1,025,100; 1,035,901 a 1,036,000; 1 millón 63,301 a 1,063,300; 1,141,001 a 1 millón 141,100; 1,214,401 a 1,214,500; 1 millón 328,101 a 1,328,200; 1,353,701 a 1 millón 353,800; 1,382,401 a 1,382,500; 1 millón 603,601 a 1,603,700; 1,693,901 a 1 millón 694,000; 1,707,901 a 1,708,000, y 1,737,801 a 1,737,900.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Octubre próximo, a percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupon que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.—Barcelona 10 Septiembre de 1897.—El Secretario general, Aristides de Artigano.

### Pérdida

El domingo se perdió por las calles de esta ciudad, un pendiente (tornillo) de oro. Se dará las gracias y una gratificación a la persona que lo presente en esta imprenta.

## TINTAS

negra (en botellas sifon y a granel), azul, verde, morada y encarnada, para sellos de gema, colores azul, negro, morada y encarnada.

## YESO

EN CAJONES DE 100 BARRAS

a 2.50 ptas. cajon

Libretas de alquiler.

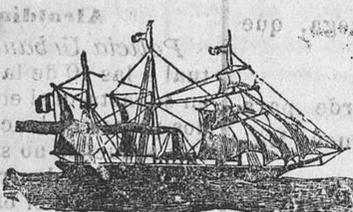
Listas de embarque.

Hojas de servicio.

Fes de vida.

Hojas de estadística criminal de guerra.

Véndese en la imprenta de «El Bien Público», Bastion 39.



## Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Septiembre de 1897

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Septiembre directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Septiembre el vapor «BEARN»

el día 26 de Septiembre el vapor

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio.—Barcelona.

## SUBASTA

El domingo 19 del actual de 4 á 5 de la tarde en la Plaza de la Esplanada del pueblo de Villa-Cárlos se venderán en pública subasta y por separado, siempre que las posturas acomoden á sus dueños las fincas siguientes:

Una casa en dicho pueblo calle de Mahon núm. 38.

Otra en la calle Mayor núm. 135 con piso alto, espacioso, huerto y pozo;

Y otra en la misma calle Mayor núm. 90 con piso bajo y huerto. 3

## NODRIZA

Una mallorquina de 20 años de edad, lechó de 6 meses, desea encontrar criatura para amamantar.

Para informes calle Moreras, núm. 53.

# ALMACEN DE MUEBLES

# JUAN SINTTES MERCADERIA A 16 Duros

SOFA Y SEIS SILLAS TAPIZADAS CON MUELLES  
Conque animarse que nadie saldrá sin comprar.  
Todos los demas articulos se dan á mitad de precio.

PLAZA PRINCIPAL, ESQUINA -- MAHON